

El Demócrata

PERIODICO INDEPENDIENTE

AÑO 1

San José, Febrero 27 de 1904.

NUMERO 2

EL DEMOCRATA

Redaccion y Administracion

7a Avenida Oeste No 281.

Director y Redactor

VICTOR OROZCO

ADMINISTRADOR: Santiago Calvo Mora.

ELECCION DE DIPUTADOS

Se acerca ya la época en que el Poder Ejecutivo debe convocar á las Asambleas Electorales para la elección de los Representantes del Pueblo que deben reponer á los que concluyen su período el 30 de Abril del corriente año.

Casi siempre se vé con la mayor indiferencia un acto tan trascendental como lo es el de nombramiento de Diputados, debiendo ser lo contrario; pues de una acertada elección depende nada menos que el porvenir de la Nación, y de allí la grave responsabilidad que contrae el Elector al dar su voto.

Los Electores al escojer los candidatos para la Diputación deben prescindir á todo trance del color político que tengan y con la mayor sensatez darsus votos á personas serias, honradas, de buenos antecedentes, de buen sentido común y de bastante patriotismo.

El Diputado esté afiliado á cualquier Partido, debe despojar se, al entrar al Congreso, de toda pasión política; pues á aquel recinto no se vá á hacer política de Partido, sino á procurar el bien de la Nación contribuyendo á dar leyes que redunden en beneficio

de todos los ciudadanos y no de una agrupación determinada.

Se debe evitar llevar al Congreso á políticos exaltados que en lugar de dedicar el tiempo en discusiones de alguna utilidad lo pierden, y hacen perder, en simples muchas veces empleando términos nada correctos y tratando de hacer oposición sistemática á proyectos de ley, talvez muy buenos, del Poder Ejecutivo ó de sus adeptos, tan solo porque provienen de éstos; pues á aquel lugar no se vá á hacer política callejera ni se vá á representar á determinado partido á agrupación, se vá á representar al pueblo.

No es conveniente también llevar al sagrado recinto de la Cámara á Diputados que anteponen sus intereses particulares á los de la Nación, ya procurando favorecerse á sí mismos ó á sus parientes, como por desgracia se ha visto en distintas ocasiones que se convierten los miembros del Congreso en un proteccionismo mútuo.

Siendo este asunto de suma trascendencia escojeremos con la mayor escrupulosidad una buena candidatura de Diputados y en el próximo número le daremos publicidad; anteponiendo que lo haremos sin la menor pasión política, procurando solamente el bien del país.

Réplica

Con la atención debida leímos "Una contestación" que en el editorial de "El Centinela", número 224 de fecha 3 del corriente mes, nos dió á nuestro primer artículo un colaborador de aquel periódico, cuyo

nombre ocultamos debido á que él lo hizo así, y por lo mismo suponemos que desea permanecer de incógnito.

Principia por decir que hacía dos meses se le había ocurrido la misma idea nuestra, de formar un nuevo partido llamado "Demócrata", compuesto de los elementos dispersos; pero que reflexionando se decidió por no exteriorizar la idea, por considerarla inoportuna y hasta impropia.

Creemos que en la mente de muchos ciudadanos independientes ha estado la idea de formar el Partido que nosotros hemos propuesto, y con la misma convicción que tenemos de que una vez que se lleve á efecto tendrá que ser un gran Partido; pues son muchos los elementos dispersos y al que indudablemente se unirá una gran mayoría del pueblo, que desea con ansia tener un gobierno decidido en proteger los intereses de toda la comunidad.

No pensamos del mismo modo que el articulista, al afirmar que lanzar hoy la idea pueda ser inoportuna y hasta impropia; pues un Partido de verdaderos principios no puede surgir de un momento á otro. Se debe discutir con bastante tiempo y calma esos principios, porque se trata de la formación de una agrupación política no para una lucha eleccionaria, sino para que ese Partido exista siempre con principios bien definidos y que, á imitación de la Gran República del Norte, no tenga su candidato fijo, sino que cada vez que se acerquen las elecciones se reunan Delegados á designar el candidato por quien se deba votar, desterrando así esa mala costumbre de formar Partidos puramente personalistas.

Al ocuparse el articulista de la personalidad del Liedo, don Mauro Fernández, y á quien iniciábamos para disentirlo como candidato,

confiesa que es la primera figura intelectual de nuestro país; pero de una manera maliciosa lo coloca como candidato transaccionista del Partido Nacional, cosa que jamás podrá suceder; pues fuera don Mauro ó cualquiera otra persona que eligiera como candidato el Partido que tratamos de fundar, jamás entraría en transacciones con ninguna de las fracciones en que se dividirá dicho Partido Nacional.

Dejamos así contestado el referido remitido; y como manifestó el articulista que él había tenido la misma idea de la formación del "Partido Demócrata" ó "Democrático", lo exitamos á que contribuya con nosotros á esa labor patriótica, externando sus ideas en ese sentido.

Como nuestro primordial objeto es la formación del partido dicho bajo principios claros y terminantes, y á los cuales debe sujetarse estrictamente el candidato que en su oportunidad designen los Delegados ó Directivas del partido, nos proponemos en una serie de editoriales ir proponiendo esos principios para que oportunamente los tome en consideración la asamblea general que á su tiempo deberá reunirse.

Candidato a la Presidencia

El gacetillero de "El Derecho" después de dar la voz de alerta á los Republicanos genuinos, continúa manifestando: "*Los gobiernistas se han quitado la máscara*". En qué se ha fundado el gacetillero para hacer esa aseveración? ha visto alguna vez algó que le pueda haber indicado que yo sea gobiernista, cuando he estado completamente retirado á la vida privada? Con lo que expresé en mi anterior artículo, podía estar de cerca del Gobierno? Porque se me puso primero como miembro de la Directiva de San José y después de la Directiva General del Partido Nacional, se me califica hoy de gobiernista? Pues no hay tal cosa; y aparte de lo que manifesté y de lo que he tenido, tengo y tendré simpatías personales por el Licenciado don Ascensión Esquivel, U. señor gacetillero y todos saben la suerte que nos ha tocado á los que fuimos civilistas, consecuencia ésta muy natural por el temperamento

de las personas de que se rodeó el señor Esquivel al inaugurar su Gobierno, y por otras razones que omito manifestar. Tenga entendido el señor gacetillero que yo jamás he usado máscara ó careta, pues siempre he tenido el valor suficiente para estampar en todo caso mi firma y ni una sola vez he hecho lo que U. sin duda acostumbra hacer—insultar por medio de una gacetilla: esto si es usar careta, y por cierto de muy mala ley.

Continúa diciendo el referido gacetillero: "*y pretenden sembrar la división en nuestras filas*". cualquiera que haya leído esto se habrá figurado que se trata de un gran Partido, pero la pretensión á que alude no la ha habido; pues como ya manifesté, la división se operó desde el momento que pasó la lucha electoral, y á su tiempo se convencerá el gacetillero de eso, pues con toda seguridad le puedo afirmar, y á pesar de su voz de alarma, que en el nuevo partido que oportunamente formaremos verá á muchos que votaron con los genuinos y de éstos á varios de los más conspicuos, pues hasta fueron miembros de las Directivas.

Sigue manifestando: "*Se han introducido furtivamente en uno de nuestros órganos políticos*". Esto si que es gracioso y oportuno para dar un aviso de robo de rateros. Cómo podía haberme introducido furtivamente en "El Centinela" cuando me fué aceptado el remitido y hasta con la promesa de contestármelo, como así se hizo después? ¡Vaya, que es ingenioso el tal gacetillero!; y después agrega: "*arrojando la piedra y escondiendo la mano*". Cuál de los dos está en este caso: U. que me insulta detras de una gacetilla ó yo que firmé mi remitido? Aquí es oportuno recordarle aquel dicho vulgar: "el que escupe para arriba le cae la saliva en la cara".

Y por último concluye el nervioso gacetillero diciendo: "*El Partido Republicano tiene su Jefe bien conocido del público y del Gobierno y él sabrá en todo momento ser más patriota que personalista, dando paso á la opinión del Partido libremente manifestada por sus Directivas*". En este párrafo nada nuevo dice su autor y lo único que encierra es una amenaza para el Jefe del Partido, de que más tarde lo puedan cambiar. Si será que se lo quieren de-

cir poco á poco, para que después no lo coja de nuevo! Sea franco, señor gacetillero, abajo la careta y no tire la piedra y esconda la mano!

Concluyo manifestando que en lo sucesivo no contestaré insulto alguno, pues á los que están acostumbrados á injuriar bajo el anónimo, la mejor contestación que se les puede dar es el desprecio, dejándolos en el lugar á que descienden. El que defiende una buena causa ni necesita injuriar, ni debe ocultar su nombre!

En mi próximo remitido contestaré al atento y digno articulista que se sirvió contestarme en *El Centinela*, haciéndolo en tono serio como se lo merece y ocultándole su nombre no obstante de que sé quien es.

San José, Febrero 8 de 1904.

VICTOR OROZCO.

Calma, calma!

Nuestro colega "El Día" oyó campanas y no supo en donde las tocaban, pues con sólo el simple rumor de que pronto aparecerían en la arena periodística dos nuevos diarios de índole puramente política, se alarmó, se atacó de los nervios, protestó, exitó el patriotismo y..... quien sabe cuantas cosas más.

Con la lectura de nuestro primer número se debe haber tranquilizado un tanto; pero creemos, por todo lo que dice en el editorial del número 992 de fecha 17 del corriente, que lo que más le tenía nervioso era el periódico de Alajuela que saldría con el nombre de uno de nuestros temidos volcanes, "El Poás", y de allí que se figuró "*mocimientos con públicas tormentas*" como así lo dice (y en realidad que si así fuera sería una cosa horrorosa) dando á comprender que el Redactor, poco antes de escribir ese editorial, había sido víctima de una pesadilla de un terremoto producido por *El Poás* con una gran tormenta en la atmósfera!

Hablemos con seriedad.

Nuestro primer número le habrá demostrado al colega que todo lo que dice en su referido editorial carece de razón, por lo menos en todo lo que se pueda referir á *El Demócrata*; pues no veníamos á la arena periodística con las pretensiones con que se imaginaba; y se habrá con-

vencido de que nuestra labor, lejos de ser antipatriótica como así la calificaba lo es y muy patriótica, pues si logramos realizar nuestros propósitos será una verdadera felicidad para nuestra patria, porque desterraríamos para siempre esas luchas políticas ocasionales y de partidos puramente personalistas, que son los que infunden los odios y todo á lo que se refiere "El Día".

Qué más podemos desear para nuestra tranquilidad que podamos ver más tarde solo dos partidos con principios bien definidos y con una educación política tal, que solamente se note movimiento en los tres días de las elecciones, y que pasada esa corta lucha volvamos todos tranquilamente á ocuparnos de nuestras cotidianas tareas?

Como lo habrá comprendido el Redactor de "El Día" nosotros no venimos á hacer divisiones porque como lo hemos demostrado en otros artículos ya estaban hechas, ni á dar principio de manera prematura é inoportuna á una lucha escandalosa que pueda impedir la marcha tranquila de la Administración Pública; y por consiguiente todas sus protestas y reflexiones que ha hecho han sido extemporáneas.

Podemos asegurar que "El Día" una vez que se impuso de nuestros propósitos, será el primero en aprobarlos y secundarlos.

Candidatura

Después de haber meditado lo suficiente, á última hora hemos formado una lista de personas que consideramos muy competentes para ocupar un asiento en el Congreso y de las cuales se podría esperar mucho en beneficio de nuestra Patria.

He aquí la lista que "El Demócrata" propone respetuosamente á los Electores de la provincia de San José.

Para propietarios

Lic. don Mauro Fernández
 „ „ Pedro Pérez Zeledón
 „ „ Máximo Fernández
 Dr. „ Ramón Zelaya
 „ „ Roberto Fonseca Calvo
 „ „ Federico Tinoco
 „ „ Santiago Alvarado

y Don Mariano Carazo
 Para suplentes
 Dr. „ Rafael Calderón
 „ Manuel M^a Calvo
 „ Luis Jacinto Trejos
 y „ Tobías Solís

GACETILLAS

Con el mayor respeto suplicamos á los señores Municipales de este Cantón, primero: que á la mayor brevedad posible se sirvan rebajar los impuestos municipales; pues no es justo que á los propietarios de casas se les siga cobrando un impuesto tan crecido; y segundo: que se sirvan ordenar la macadamización de la parte de la Avenida 8a. desde la esquina del Parque Central á la esquina de la Merced nueva; pues compuestas todas las avenidas y calles céntricas, y aun las que no lo són, forma un contraste horrible esa parte de avenida tan céntrica porque tiene un pésimo empedrado, impidiendo el tránsito de coches y aun de carretas. Suplicamos al señor Gobernador se dé una vuelta por ese lugar y se convencerá que el empedrado es infernal.

Es conveniente que el dinero que á los propietarios de cafetales se les exige pagar todos los años como "contribución extraordinaria" se emplee cada año en la composición de los respectivos caminos vecinales; pues este año hubo que pagar á mayor precio el acarreo del café en Santa Bárbara de Pavas, debido al pésimo estado de una gran parte del camino.

Por haberse agotado el primer número de nuestro periódico hemos ordenado que el tiraje en lo sucesivo sea de mayor número de ejemplares. Agradecemos al público la buena aceptación que se ha servido darle á "El Demócrata"; pues además del gran número que enviamos rotulados se han solicitado muchas suscripciones de la capital y de provincias.

Retrato.—Acabamos de recibir, y lo tenemos á la vista en nuestra oficina de Redacción, uno del Director de este periódico que le ha sido enviado por la "Sociedad Artística de Retratos", de París, el cual es una obra perfecta por el parecido y el trabajo; y por lo mismo tenemos el

gusto de recomendar á esa Sociedad á las personas que deseen obtener un magnífico retrato.

Hemos enviado "El Demócrata" á todos los colegas en calidad de cange y con excepción de *El Centinela* y *El Noticiero* que los recibimos antes no nos han querido honrar los demás periódicos con su visita. Será cuestión económica, por la diferencia de ser el nuestro semanal? No lo creemos, pues entre colegas no debe tenerse eso en cuenta. Será antipatía? Si lo es está bien que no nos visite el que no simpatiza con nosotros. Solo suplicamos, por si es cuestión de intereses, que se nos envíen siquiera los números que en algo se puedan referir á nosotros para poderles contestar.

En el próximo número daremos principio á publicar interesantes remitidos de dos de nuestros importantes colaboradores, haciéndose por consiguiente más amena la lectura de este periódico.

Mal, muy mal, estamos los vecinos de esta ciudad en materia de policía, pues á cualquier hora de la noche no se vé un solo policial sino es en lugares determinados, quedando el resto de la población sin vigilancia alguna; y de allí que cuando ocurre un escándalo ó un robo hasta en lugares céntricos, no se encuentra ni por casualidad un agente del orden público; y en cambio de día vemos á muchos cortejando en las calles, parques y puertas de casas, á las sirvientas. Si solo para eso sirve la policía mejor era que la suprimieran haciendo esa gran economía.

A última hora hemos visto publicado en la Gaceta Oficial el decreto del Poder Ejecutivo, convocando las Asambleas Electorales de Provincias y Comarcas para el nombramiento de los respectivos Diputados, señalando las doce del día 13 del mes entrante. Como no vaya á ser fatal esa elección por la fecha, siendo el número 13.

VICTOR OROZCO

Abogado y Notario

Despacha á toda hora.

OFICINA 7a. Avenida Oeste n^o 281.

Habitación 8a. id. id. „ 226.

OPORTUNIDAD

La persona que desee hacer de buenas propiedades, como de una casa grande esquinera y céntrica: un cafetal nuevo de diez manzanas, en buen estado y cerca del Hipódromo: un solar en la calle del Cementerio y frente á las Pilas; y de un terreno de 500 hectáreas, con buenas maderas y aguas en San Carlos, ocurra al infrascrito que todo lo vende barato, parte al contado y á plazos

San José, Febrero 16 de 1904.
VICTOR OROZCO.

FELIZ AÑO NUEVO

"LA BARBERIA DE LOS CRUCES" administrada por el excelente barbero don Marcelino Coto, ofrece á sus amigos en particular y al público en general, esmerado servicio. ¡Happy new Year!
Avenida Central, Este.

**ESCUELA DE MUSICA
"SANTA CECILIA"**

Está abierta la matrícula para el presente año y las clases.—Horas durante el mes de Febrero: de 1 á 4 p. m. los martes y viernes, en el local de la escuela, lado Este del Seminario.

El Director,
J. J. VARGAS CALVO.

**SAL DEL PAIS
Compra en "La Tempestad"**

RAMON L. ROLDAN.

Agencia de Circulación y Cobros

De esta fecha en adelante ofrezco al público mis servicios como circulador, garantizado mi puntualidad y esmero en los trabajos que se me encarguen. Me hago cargo también del cobro de cuentas, judicial y extrajudicialmente. ¡Precios de situación!—Se me encontrará en la oficina de "La Patria"

San José, 20 de Enero de 1904.

LEONIDAS POVEDA.

Panadería "La Soledad"

Propietario, Rodolfo Odio—Calle 25 Sur, número 167

Es la panadería que dá más garantías por la excelencia de su pan, la baratura de sus precios y la suma vigilancia que en la elaboración del pan ejerce su propietario.

Con las nuevas mejoras que se han hecho en este establecimiento, el pan y galletas resultan de calidad superior.

Hay pan caliente mañana y tarde. Probad su calidad y os convenceréis de lo que dejamos apuntado.

GREGORIO SAENZ P. & Cía.

Gran taller de carpintería en donde se ejecuta toda clase de trabajos en el ramo.

Venta permanente y surtido completo de maderas de especial calidad.

Toda clase de muebles ó trabajos de construcción á precios moderados.

Es el único taller en su género que existe en el país.

Se encontrarán siempre operarios dispuestos á dar cumplimiento exacto á los trabajos que se encomienden y se garantiza la estabilidad, solidez y elegancia de todos ellos.

Al Sur del Teatro Nacional.

AZUCAR

Soy agente para la venta por mayor del azúcar de don Federico Tinoco, de Juan Viñas; Compañía Agrícola de Turrialba, don Guillermo Niehaus, de Grecia; Dr. Eduarde J. Pinto, de Tacares, y Tinoco Hermanos, del Descanso. Toda orden no menos de 3 qq. será objeto de la mayor atención.

Ventas al contado solamente.

PRECIOS.	1a. Cq. 12.00
	2a. " 10.00
	3a. " 8.00

ARNOLDO LANG.

LUIS MENDELS

Platero engastador

Avenida Central, Este, frente á la casa de don Manuel J. Carranza.

Cuenta con larga práctica en varias capitales del Universo.
Hace y compone toda clase de alhajas.

Especialista en obras finas de brillantes

Todos los que deseen tener ALHAJAS bien hechas, sólidas y LEGITIMAS, pueden ocupar este taller.

VICENTE MONTERO

SASTRERIA MODELO

En esta acreditada Sastrería se viste lo más selecto de la sociedad josefina.

CORTE EXQUISITO

Amable trato á sus parroquianos.—Buena tijera.—Operarios inmejorables.

COSTURA ETERNA

Géneros de primera calidad. Casimires franceses recientemente importados por la casa.—Variedad en colores.

Quien á la Sastrería de Montero se acerque quedará satisfecho.

Cheute sirve lo mismo para un barrido que para un fregado.

Tip. de la Paz de R. Carranza Pinto.